

## **PROPOSTA**

Expedient: 32/2019/ALTSOC

Procedència: Cultura i Patrimoni

Dado que se regulará el procedimiento para el otorgamiento, en libre concurrencia, de una licencia para la ocupación temporal del dominio público, sin transformación o modificación de este, mediante la instalación y funcionamiento de estructuras desmontables, con motivo de la celebración de la Fiesta Mayor de Montcada i Reixac, 2020;

Dado que se cree adecuada la utilización del Espacio Poblet, situado en la calle Camino de la Font Freda / n, frente al Pabellón Miquel Poblet;

Dado que el Espacio Poblet ha sido abierto a la participación de entidades y es voluntad del consistorio continuar en la misma línea en la próxima edición de la Fiesta Mayor de Montcada i Reixac, quedará lugar del 29 de mayo al 1 de junio de 2020;

Dado que el Espacio Poblet está consolidado como uno de los ejes de participación dentro de las actividades de la Fiesta Mayor;

Quien suscribe propone a la Junta de Gobierno Local que acuerde:

Aprobar el régimen regulador para el otorgamiento de la licencia para la ocupación temporal del dominio público mediante la instalación de estructuras desmontables al Espacio Pueblo, con motivo de la Fiesta Mayor 2020

Regidora de Cultura i Patrimoni

Rosa M<sup>a</sup> Borràs